

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008 ELECTR**

Fecha: 21 DE ENERO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103006 2012 00303	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE CERROS DE LA ALHAMBRA P.H	ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ Y OTROS	Auto estése a lo dispuesto por el superior	20/01/2021	
170013103006 2019 00069	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ALBERTO SANCHEZ ORTIZ	BEATRIZ ELENA - CARDONA VALENCIA	Auto de trámite NO FIJA HONORARIOS SECUESTRE	20/01/2021	
170013103006 2019 00079	Verbal (Oralidad)	LAURA ALEJANDRA - ESCOBAR RAMOS	PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto aprueba liquidación de costas MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO TERMINA PROCESO Y REQUIERE PARTES	20/01/2021	
170013103006 2019 00266	Ejecutivo Singular	MAURICIO - LOAIZA GARCIA	(N.N JULIANA ALONSO JIMENEZ)	Auto resuelve solicitud remanentes NO SURTE EFECTOS	20/01/2021	
170013103006 2020 00088	ACCIONES DE TUTELA (R)	JUAN FELIPE - VELASQUEZ PIÑEROS	GOBERNACION DE CALDAS	Auto dispone obedecer superior Y DISPONE ARCHIVO DEFINITIVO	20/01/2021	
170013103006 2020 00094	Verbal (Oralidad)	BRANDON ANDRES - OROZCO RICO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto admite reforma	20/01/2021	
170013103006 2020 00094	Verbal (Oralidad)	BRANDON ANDRES - OROZCO RICO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto de trámite	20/01/2021	
170013103006 2020 00197	ACCIONES DE TUTELA (R)	FABIO ALFONSO - CASTILLO PARRA	NUEVA EPS	Sentencia tutela 1ª instancia	20/01/2021	
170013103006 2020 00199	ACCIONES POPULARES (R)	SEBASTIAN - COLORADO	NOTARIA UNICA DEL CIRCUITO DE PALESTINA	Auto rechaza por no subsanación	20/01/2021	
170013103006 2021 00011	ACCIONES DE TUTELA (R)	LUZ ELENA - TORO CASTAÑO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite tutela	20/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21 DE ENERO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO